



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal del Cuerpo de Peritos Tasadores, AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo del señor Horacio Vidal y Vedia que renunció, a la señorita AMPARO ZAVALIA FERNANDEZ CUTIELLOS (D.N.I. N° 25.795.423 -clase 1977-).

Regístrese, hágase saber y previo desglose del apto médico, planilla de ingreso, certificado de reincidencia, título y examen de capacitación que serán agregados al legajo personal, archívese.-


JULIO S. MAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION